

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

COMUNICADO

Se comunica a los postulantes que se ha resuelto CANCELAR el proceso CAS 077-2017-INPE/UE-001, sin responsabilidad de la Entidad, por encontrarse dentro de uno de los supuestos de Cancelación del Proceso de Selección establecido por la Directiva N° 009-2011-INPE/P.

Lima, 03 de noviembre del 2017

